



hizo cuanto convino a s... opó... sitos.

El discurso también contiene inexactitudes. Dijo que el Gobierno de París aceptó la mediación del de Roma...

El propósito que persigue la Gran Bretaña es que Alemania no pueda continuar su actitud agresiva y amenazadora.

Se refiere también a la campaña antisubmarina, diciendo que se han logrado resultados más eficaces que los obtenidos en período menos largo que en el conflicto de 1914-18.

Expresa Chamberlain su confianza en el sistema de conducción de convoyes y dice que cuando este sistema se halle en completo desenvolvimiento en la unidad, los resultados serán más favorables.

La actividad de las fuerzas aéreas se limitó a reconocimientos en todo el frente. En el frente del Oeste solamente ha habido alguna actividad de las patrullas.

Partes oficiales de guerra

EL RUSO Moscú.—El Boletín de guerra facilitado esta mañana por el Cuartel General ruso...

«En los tres días de las operaciones el Ejército rojo ha ocupado Wilna, en tanto que otras tropas rusas se hallan solamente a 15 kilómetros de Welika y Korbín...

EL FRANCÉS París.—El comunicado oficial de la mañana de hoy, a las 11:40, señala que la noche ha transcurrido con toda calma...

París—Parte de guerra número 34, correspondiente al día 20 de septiembre de 1939 por la noche. «Actividad de la artillería enemiga sobre diversos puntos del frente...

EL ALEMÁN Berlín.—El comunicado de guerra del alto mando alemán correspondiente al día de ayer dice lo siguiente:

«La bolsa del Vístula, establecida hace aproximadamente una semana y ampliada después hacia el Oeste en dirección al río Bzura, ha dado lugar a la mayor batalla de aniquilamiento de todos los tiempos.

El número de prisioneros hechos ayer solamente en el Bzura ha sido de 105 000 y aún continúa la captura de más. A esto hay que añadir las extraordinarias pérdidas del enemigo en muertos y heridos.

Los combates desarrollados en las cercanías de Gdynia terminaron ayer con la toma del puerto de guerra. Se hicieron varios miles de prisioneros.

La actividad de las fuerzas aéreas se limitó a reconocimientos en todo el frente. En el frente del Oeste solamente ha habido alguna actividad de las patrullas.

Hoy debuta Pepe Isbert y su Compañía en el Principal

Con «El Refugio», aplaudida Comedia del inolvidable autor don Pedro Muñoz Seca, hará hoy su debut en el escenario del Principal, la gran Compañía de Comedias que dirige el popular primer actor Pepe Isbert...

Pepe Isbert, María Alcalde y Mercedes Mireya, son las primeras figuras de esta Compañía formada con un auténtico sentido de selección y en la que se ha atendido especialmente a lograr que lo cómico tenga su más completa y adecuada expresión.

Teatro estará brillantísimo, pues el público de Santiago conocedor de la valía de este espectáculo acudió en masa a esta invitación para la Risa hecha para la Empresa del Principal.

AL PASAR

En el rincón campesino —sonrisa del verde al sol— sorprende la charla queda del ruiseñor y la flor: —¿Quién ha muerto? —¿Por quién dobla el parroquial esquillón? —¿Quién sabe, pero ella no, por Dios! —¿Qué sería de nosotros sin el deo de su voz? —Y las flores, ¿qué seríamos sin sus miradas de sol? .. y me alejé suspirando: ¿Qué seré yo sin su amor!

José SANTOS REIRIZ. Vigo.

La emisión de dos mil millones de pesetas en obligación del Tesoro

Burgos.—Ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado la ley relativa a la emisión de 2.000 millones de pesetas de Deuda del Tesoro al 3 por 100, suscribible en efectivo. La ley dice: «Durante tres años, la actividad emisora del Estado y de las entidades privadas han sufrido en nuestro país una paralización por causas muy diversas.

Artículo primero La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1 de octubre próximo obligaciones de la Deuda del Tesoro al 3 por 100 anual, por la cantidad de 2.000 millones de pesetas. Dichas obligaciones serán reintegradas a los tres años de su emisión y vencerán, por tanto, en 1 de octubre de 1942, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo...

Artículo segundo La emisión a que se refiere el artículo anterior estará representada por obligaciones de tres series, designadas con las letras A B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, las cuales llevarán unidos cupones para el cobro de intereses, pagaderos por trimestres vencidos el día 1 de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre.

Artículo tercero Las obligaciones de la Deuda del Tesoro que se crea por la presente ley se transmitirán conforme al derecho común y cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de julio de 1936, sin que alcancen a los actos de transmisión ni a los de cobro de intereses ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha hasta el presente.

Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios: a) Consideración de efectos públicos. b) Exención de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria. c) Exención del impuesto del Timbre, en las operaciones de pignoración. d) Pignoración en el Banco de España por el 90 por 100 de intereses vencidos, en cualquier operación de consideración que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrata.

Artículo cuarto Las obligaciones de la nueva Deuda se negociarán a a par contra efectivo, mediante suscripción pública en la Central y Sucursales del Banco de España, el día o días que se fijen por el Ministerio de Hacienda. Si el importe de la suscripción excediere la suma de 2.000 millones de pesetas, las peticiones serán atendidas previa reducción proporcional de todas ellas sin otras limitaciones que las derivadas del redondeo de cifras y de la exención de prorrata para las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas.

Artículo quinto El importe de la negociación se aplicará a la sección quinta del Presupuesto de Ingresos del Estado, capítulo cuarto, artículo adicional: Producto de la negociación de Deuda del Tesoro; emisión de 1 de octubre de 1939, y será abonado por el Banco de España en una cuenta especial a disposición del Tesoro.

Artículo sexto Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para los gastos que ocasione la emisión y negociación de la Deuda que se crea por esta ley, cuyo servicio de intereses será debidamente dotado en los presupuestos de 1940 y siguientes.

Artículo séptimo Se declaran exceptuadas de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número 1 del artículo 55 de la ley de 1 de julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que origine la emisión y negociación.

Artículo octavo Queda autorizado el Ministerio de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos, a nueve de septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

NOTICIAS

Continúa celebrándose en nuestra ciudad la Semana Sacerdotal. En la mañana de hoy don Anastasio Cuadrado explicó lecciones, y don José Artero desarrolló el tema «Estado de las Misiones Católicas en el Mundo», con muchas estadísticas.

Después se celebró una asamblea catequística dirigida por el señor Pardo, la que continuará mañana y pasado. Por la tarde el muy ilustre señor don Manuel Capón Fernández disertó acerca del Seminario y el señor Pardo en torno al Catecismo.

Por el gobernador civil le fueron concedidas licencias de armas de caza y para caza a los siguientes vecinos de esta ciudad: José García Salvador, José Madridián González, Manuel Rosendo de Asorey, José Nieves Ferro, Juan Otero González, Manuel Freire Garabal, Jesús Fernández Alonso, Pedro Rodríguez Rodríguez, Rafael Fernández Pascua, Evaristo M. Carolo Caramés, Ramón Rodríguez Freire, José García Díaz, Francisco Vázquez Mourinho, José Vilariño Fernández, Manuel Seoane Mansilla, José Vázquez García y José Matías Seoane.

El delegado provincial de Abastecimientos, don Antonio Fernández de Rota, advierte a los aldeanos que pueden acudir a las ferias con sus ganados, en la seguridad de que no se hará requisar alguna, y que serán respetados en sus derechos dentro de las leyes vigentes. Los delegados locales (alcaldes) vigilarán el normal desenvolvimiento de las ferias respectivas, dentro de las normas fijadas por la Delegación Provincial.

—También se pone en conocimiento de todos los delegados locales de esta provincia, que para la confección del resumen Municipal de Existencias de los Productores, Fabricantes y Almaceneros que existan en sus respectivos términos, correspondiente al 30 del mes en curso, pueden mandar a recoger los impresos de Declaraciones Juradas así como los de Resumen a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, mediante recibo que indique el número de ejemplares que necesitan.

Al mismo tiempo les recuerdo por la presente nota que dichos resúmenes deben hallarse cumplimentados en aquel Centro, sin pretexto alguno, antes del día 8 del mes siguiente.

Hoy, jueves dió comienzo en el templo parroquial de San Miguel dos Agros, la novena dedicada en honor del Patrono, el Arcángel San Miguel. Todos los días del novenario se celebrará la Misa de comunión a las ocho y media.

Los ejercicios de la tarde tienen lugar a las ocho, con exposición solemne de Su Divina Majestad. El párroco encarece a todos los feligreses la asistencia a estos cultos.

Ingresó en el Gran Hospital José Silva Duro, de 44 años, casado, vecino de Prado (Lalín), de una lesión de pronóstico grave en el brazo derecho con probable fractura del mismo. Se la ocasionó trabajando en las obras del ferrocarril.

Salieron: Para sus posesiones de Bascuas (Arzúa) la señora doña Concepción Seijas. Para Puerto del Son (Noya) la señora doña Victoria Manteiga, viuda de Cuns.

Ha muerto en el Manicomio de Conjo Constantino Rivas Calvo, de 38 años, casado, natural de Forcarey.

Marchó a Madrid, a donde va a ejercer la profesión de abogado, don Julián Cumia, quien hasta ahora ha sido secretario particular del gobernador civil, don Julio Muñoz de Aguilar.

La Comisión depuradora del Magisterio primario de esta provincia requiere al maestro de Fornes-Langueirón, en Puentes, don Aurelio Cruz Centeno, para que en el plazo de diez días remita a la Comisión Depuradora las señas de su paradero a fin de enviarle el pliego de cargos que contra él resulta del expediente de depuración que se le instruye.

Se pone en conocimiento del público en general, haberse recibido en la Biblioteca Universitaria de Santiago una importante remesa de Revistas Científicas y Técnicas pertenecientes al Servicio Nacional de Circulación, las cuales podrán consultar todos los días laborables desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche. Esta remesa estará en este momento a disposición del público.

Centro hasta el día 14 del próximo mes de octubre. Al atardecer del día 11 del corriente en el pueblo del Rosal (Verín) se cometió el asesinato del joven Fulgencio Araujo López, por su convecino Abel García Méndez, a consecuencia de rencillas existentes entre los familiares de ambos.

Ha regresado el Padre Roque Suárez de la parroquia de Santiago de Buján, donde dirigió con el Padre Abellán una Misión que estuvo muy concurrida, pues hubo días que concurren más de dos mil personas. Los mismos Padres saldrán pronto a dirigir otra Misión en la parroquia de San Julián de Lusaña.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de San Roibás Irago, Jesús Rey Aradas, Manuel Núñez Rey, José Pedrosa Lago, Florentino Pais Cauce, Manuel Peña Capo, Ricardo Gómez Couto, un pariente del soldado Nicolás Soto Velasco, otro de Fernando Fojo Castejón y Gumersindo Iglesias Cereijo.

Ha salido para la parroquia de San Pedro de Piopans (Nogueira) el Padre Pascual Casanova, con objeto de predicar un triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La persona que haya perdido un poco dinero, que pase por la Oficina de la Policía Urbana a recogerlo.

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores, se ofició a la Alcaldía de El Ferrol del Caudillo participando que en el mes de junio falleció en Crumbá, Estado Mato Grosso (Brasil), José Fontanilla Rúa Nova, de profesión barbero, el cual ha dejado algunos bienes, para lo que se necesita la presentación en el Negociado de Auxilios, de sus hermanos residentes en El Ferrol del Caudillo.

Ante la imposibilidad de obtener aceite en la cantidad indispensable para alimentar las lámparas que por consuebito permanecen continuamente encendidas en la Santa Iglesia Cathedral, en los sucesivos y mientras duren las circunstancias actuales únicamente podrán estar encendidas las de las capillas en donde hay Reservado.

La Comisión Local de «Subsidio al Combatiente», pone en conocimiento de todos aquellos ex combatientes que aun no hubiesen presentado las documentaciones, solicitando dicho subsidio, deben verificarlo en los días 21 y 22 del corriente mes, bien enterado que de no hacerlo, quedarán exentos de su inclusión en la nómina que a tal efecto se confeccionará.

Los alumnos que han obtenido la calificación de «Sobresaliente» tanto en el examen abreviado como en el completo pueden presentarse al ejercicio de opción al «Premio extraordinario», en dicho llamamiento, el día 25 del actual a las nueve y media de la mañana.

CUPON DE CIEGOS

En el Cupón de Ciegos correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 227.

Teatro Principal GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DEL EMINENTE PRIMER ACTOR PEPE ISBERT DEBUT HOY JUEVES, a las 7:30 y 10:45 Con la graciosísima comedia de MUÑOZ SECA EL REFUGIO Estupenda creación de la Compañía MAÑANA VIERNES 22, a las mismas horas La divertida y original comedia de FERNANDEZ DEL VILLAR LA NEGRA Memorabile suceso de risa y personalísima creación del ap audio actor PEPE ISBERT

CAPITOL - LA PANTALLA DE LOS EXITOS Mañana: A las 5 1/2, 7 1/2 Y 10 3/4 ESTRENO de la exquisita comedia sentimental DIME QUIEN ERES TÚ Bellísima producción de magníficas y excelentes situaciones. UN ÉXITO AUTÉNTICO DEL CINEMA

Asociación de la Propiedad SOCIEDAD ANÓNIMA Administración de casas en todo Galicia COMISIÓN MODICA Realiza todas las gestiones y diligencias relativas a la Administración. Paga por adelantado a los propietarios de las fincas administradas y les anticipa mensualidades cuando las precisen. Casa Central: Cantón Grande, 9, 1.º - La Coruña. Delegación en Santiago: Calderería, 50, 2.º Enea Telco Celere cc lsta Delegación: DON SALVADOR GARCIA BODANO. Teléfono 1886



Navalperal, Navalperal, nunca te podré olvidar  
Camino del Boquerón, Carrera del Escorial...!  
Puerto de Arrebatacapas en la noche sin igual,  
azul y fría, cantando ¡Frente de Navalperal!  
Jinetes de Calatrava su ronda ciñendo van,  
son estrellas en los cascos y lunadas de metal,  
Soldaditos de a caballo en la noche sin igual...

ROMANCE DE LA CABALLERIA DE CALATRAVA

Ya se domina el poblado, ya por el monte se van,  
rojos huidos de España, huérfanos de cielo y mar,  
mientras sopla el viento agrio, mientras sopla en el pinar.  
Puerto de Arrebatacapas en la noche que se va.

¡Por tí la caballería, rixa su salto estelar!  
Ya se entran los jinetes, entrando se vienen ya,  
ya los sables relucían, gloriosos de sangre y sal.  
Y las órdenes exactas; que el mando firme les da,  
los jinetes se frenaban, mirando hacia El Escorial...

José María CASTROVIEJO.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

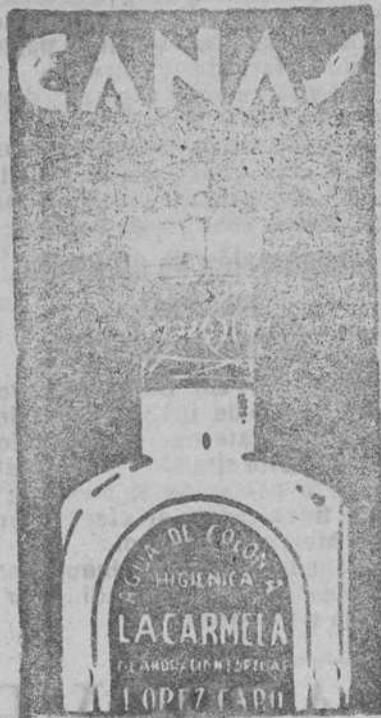
EN

Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonial «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética. Venta todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.118

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas escuelas.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Diorréticas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... EL MEJOR PARA LOS INTERESADOS DE LA FAMILIA

PRESTILLA pequeña. 080 céntos Grande 1,25. Pedidos: Hnos. de S. Chávarri Salud 12, Madrid De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías